

Hackearon la billetera virtual “Modo” de una mujer y le gastaron 200.000 pesos en distintas compras

16/08/2022



La Justicia investiga el vaciamiento de una caja de ahorro de una mujer que denunció el hecho en la Comisaría 32ª, luego de detectar el faltante de más de 200.000 pesos.

El suceso fue detectado el fin de semana del 6 de agosto, cuando la víctima recurrió a su home banking del banco BBVA y advirtió que le faltaba dinero. Allí acudió a los “últimos movimientos” y encontró varias operaciones que no había realizado, por lo que asumió que había sido víctima de un delito.

De acuerdo a las primeras percepciones que tuvo la mujer, el

vaciamiento de su cuenta se pudo haberse concretado a través de “Modo”, la billetera virtual que tienen algunos bancos y por la que se puede realizar operaciones comerciales. En ese sentido, se investiga cómo los ladrones accedieron a dicho espacio, teniendo en cuenta que sólo se ingresa a través de una clave o la huella digital, en este caso, de la titular.

Dentro de la documentación que la víctima aportó no solo ante la Policía sino en Defensa del Consumidor del Municipio, **se advierten operaciones por distintos montos, algunos de hasta 40.000 pesos y varios también rechazados.**

En su reporte, la damnificada alude a “una falla de seguridad bancaria”, la que expuso ante la entidad donde tiene su caja de ahorro, en su denuncia policial y en el reporte que efectuó en Defensa del Consumidor.

Ahora la Justicia trabaja en determinar cómo fue el modus operandi por el que se realizó la seguidilla de débitos bancarios y qué locales eligieron los delincuentes para realizar las operaciones. También es objetivo de los investigadores establecer si existió una falla en la seguridad de la aplicación “Modo” u otro artilugio por el que los malvivientes vulneraron dicha cuenta.

No se descarta, en función de cómo se ejecutó el vaciamiento en cuestión, la presencia de algún método por el que los maleantes se apropian de dichas cuentas, sorteando la seguridad de ese tipo de aplicaciones.

Otras modalidades de estafa más frecuentes

En ese contexto, se recuerda que cualquier clave o código alfanumérico que recibamos a través de mensaje de texto o correo electrónico nunca debe ser divulgado, ya que podemos estar frente a una acción que deriva en un suceso delictivo. Es que es el hilo conductor que tienen los estafadores para acceder a cuentas personales.

Un ejemplo concreto es el hackeo de cuentas de Whatsapp, cuyas

víctimas sufren por divulgar – bajo engaño – el código de 6 dígitos que permite abrirlo en otro teléfono. De esa forma, los ladrones apelan a contactos frecuentes o de confianza de los damnificados para solicitarle dinero, engañando la buena fe de quienes consideran están dialogando con un conocido.